



DESPACHO : 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: martes, 5 junio, 2018

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
08-003227-0166-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000927	11:30 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-000258-0641-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000928	11:35 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-000259-0641-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000929	11:40 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------

Fecha de Votación: martes, 5 junio, 2018

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001060-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000899	9:10 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida, en lo que fue objeto de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001129-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000900	9:15 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001369-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000901	9:20 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida, en lo que fue objeto de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001549-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000902	9:25 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

Fecha de Votación: martes, 5 junio, 2018

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001998-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000903	9:30 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002036-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000904	9:35 am

Por tanto: En lo que fue objeto de reproche, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002083-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000905	9:40 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002337-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000906	9:45 am

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Fecha de Votación: martes, 5 junio, 2018

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002411-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000907	9:50 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002460-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000908	9:55 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida, en lo que fue objeto de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002895-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000909	10:00 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: martes, 5 junio, 2018

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000441-0639-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000932	11:55 am

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000712-0929-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000933	12:00 pm

Por tanto: Se modifica la sentencia recurrida en cuanto a las sumas condenadas a pagar por los extremos de horas extra, vacaciones, aguinaldo, preaviso y auxilio de cesantía, para en su lugar condenar a la accionada a pagar al actor: A.- Por diferencias adeudadas por horas extra, aguinaldos, vacaciones, preaviso y auxilio de cesantía durante el periodo comprendido entre el mes de febrero de dos mil uno y el treinta de mayo de dos mil catorce, las siguientes sumas: UNO: Por horas extra ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO COLONES. DOS: Por vacaciones: QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS COLONES CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS. TRES: Por aguinaldos: NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS COLONES CON CINCUENTA CÉNTIMOS. CUATRO: Por preaviso: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SIETE COLONES CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS. QUINTO: Por auxilio de cesantía OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO COLONES CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS. B.- Pagará también la accionada al actor el valor de las horas extra en la cantidad de DOCE PUNTO NUEVE mensuales entre el primero de enero del año dos mil y el treinta y uno de enero de dos mil uno, que en total suman CIENTO SESENTA Y SIETE PUNTO SIETE horas extra durante ese período, así como las diferencias que ese importe genere en los extremos de vacaciones y aguinaldo durante el período, cuya determinación se efectuará en la etapa de ejecución de sentencia, en el entendido de que para dicho cálculo, se utilizarán los salarios reportados por la accionada a la seguridad social. De no existir datos reportados, se harán con base en el salario mínimo de ley. Se advierte que las sumas a pagar por las diferencias salariales en horas extra, aguinaldo y vacaciones a determinar en ejecución de sentencia, sumado a lo condenado en esta sentencia, no serán superiores a las sumas fijadas por cada concepto en la sentencia emitida por el Tribunal. En lo demás que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia impugnada. Remítase copia de este fallo a la Caja Costarricense de Seguro Social para lo de su competencia.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

Fecha de Votación: martes, 5 junio, 2018

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000871-0643-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000934	12:05 pm

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-001185-1102-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000913	10:20 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-001687-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000914	10:25 am

Por tanto: Se confirma la sentencia en lo que fue objeto de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-002244-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000915	10:30 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

Fecha de Votación: martes, 5 junio, 2018

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000619-0929-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000935	12:10 pm

Por tanto: Se modifica la sentencia recurrida en el sentido de que la pensión por invalidez se concede a partir de la solicitud administrativa o desde que cese o haya cesado la incapacidad y deje o haya dejado de percibir subsidios del Seguro de Enfermedad y Maternidad. En todo lo demás objeto de recurso se confirma.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000763-0505-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000936	12:15 pm

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000766-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000916	10:35 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.
No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000910-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000917	10:40 am

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.-

Fecha de Votación: martes, 5 junio, 2018

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000921-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000918	10:45 am

Por tanto: En lo que fue objeto de reproche, se confirma la sentencia impugnada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-001018-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000919	10:50 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-002976-1102-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 000920	10:55 am

Por tanto: En lo que ha sido objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: martes, 5 junio, 2018

16-000170-1288-LA

Ordinario

Laboral

2018/ 000921

11:00 am

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido. El término vitalicio de la pensión otorgada al actor en este proceso, debe entenderse en el tanto no se encuentre en alguna de las causales de suspensión, cancelación o anulación contempladas en el Reglamento del Programa Régimen no Contributivo de Pensiones, conforme a las facultades de revisión que le otorga dicha normativa a la demandada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE

Clase

Materia

Número de Voto

Hora

16-000174-1113-LA

Riesgo del trabajo

Laboral

2018/ 000922

11:05 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto contra la resolución de las diez horas cincuenta minutos del siete de diciembre de dos mil diecisiete por la parte actora. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo de Grecia, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE

Clase

Materia

Número de Voto

Hora

17-000189-0296-CI

Ordinario

Civil

2018/ 000937

12:20 pm

Por tanto: Se ordena remitir el presente asunto a la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia para que resuelva la cuestión de competencia suscitada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE

Clase

Materia

Número de Voto

Hora

17-000235-1342-LA

Fuero especial

Laboral

2018/ 000923

11:10 am

Por tanto: Se declara parcialmente con lugar el recurso y se anula la sentencia recurrida en cuanto le impuso el pago de las costas a la parte actora. En su lugar, se exonera a esa parte en dichos gastos. En todo lo demás, se confirma el fallo impugnado.

Fecha de Votación: martes, 5 junio, 2018

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000237-1342-LA	Fuero especial	Laboral	2018/ 000924	11:15 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso. Devuélvase el expediente al Juzgado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000804-0929-LA	Fuero especial	Laboral	2018/ 000925	11:20 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso. Devuélvase el expediente al Juzgado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.